

**RESOLUCIÓN No. 650 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021****“Por la cual se hace un encargo”****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERADO

Que mediante Decreto 312 del 23 de agosto de 2021, el señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.691.992**, quien desempeña el empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte fue encargado de las funciones del cargo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 a partir del 02 de septiembre y por las vacaciones del titular del cargo señor **NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ**.

Que, por lo anterior, se hace necesario efectuar un encargo en el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a un funcionario de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Encargar del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que le son propias, a la funcionaria relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:





Al contestar, citar el radicado:
No.: **20217300251543**
Fecha 31-08-2021

RESOLUCIÓN No. 650 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

“Por la cual se hace un encargo”

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
SAYRA GUINETTE ALDANA MARTINEZ C.C 35.198.352 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección observatorio Cultural y Gestión del Conocimiento Cultural	02 al 08 de septiembre de 2021

ARTÍCULO 2°. La funcionaria aquí mencionada deberá consultar en la intranet las funciones del cargo en la que fue designada.

ARTÍCULO 3°. Comunicar la presente resolución a los funcionarios **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** y **SAYRA GUINETTE ALDANA MARTINEZ**, así como a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 1 de septiembre de 2021

NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Sonia del Pilar Larrota Hernández
Revisó: Alba Nohora Diaz Galán / Clara Edith Moreno Junco
Aprobó: Yaneth Suarez Acero





Al contestar, citar el radicado:
No.: **20217300251543**
Fecha 31-08-2021

RESOLUCIÓN No. 650 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

“Por la cual se hace un encargo”

Documento 20217300251543 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero, Dirección Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 31-08-2021 17:53:21

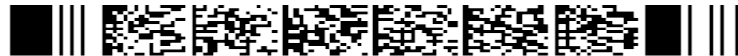
Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 01-09-2021 16:37:06

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-08-2021 14:39:18

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-08-2021 13:44:06

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-08-2021 13:10:51

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 01-09-2021 12:39:07



391ac1c12dd72307596c6cf6845cdc3bf17ebce118dffe4a5bf4c707705b1a47

